

Luzman Enero 1.º de 1860

Señor D.º J. Victorino Lastarria
Santiago

Muy estimado Sr, amigo

En las varias relaciones de los sucesos ocurridos en esta republica en el año pp. ni he visto el nombre de D.º y me he alegrado mucho no se hallase complicado en los movimientos producidos por la lucha de los partidos. El que tiene doce y mas hijos como D.º necesita consagrar sus dias, horas a la conservacion de estos con preferencia a otras ocupaciones, y D.º desempeña perfectamente el rol de buen padre de familia. Tendria siempre mucho gusto en saber que su salud se conserva buena, mientras no dudo que goza la publica estimacion.

Aqui vivimos en paz y debemos esperar sea verdadera. Al menos mientras viva Urquiza, ni sera esta alterada, y sera consiguiente a su manifiesto de 11 de Junio Flores de 11 de Agosto. Es una pieza magnifica, pieza modelo por la caballeria, decencia y fraternidad que incluye en ella.

Si Buenos ay hubiese reconocido la constitucion la eleccion de Fraguero hubiese sido segura. Pero ya sabemos que por ahora ni entra a hacer parte del Congreso, por no haber tenido ^{tiempo} material para hacer las elecciones & sera pues elegido Pueyo Berqui, y en este caso el desorden de la administracion y el desgobernio se completaran.

Acataremos la eleccion constitucional de Derqui
pues que el respeto a la constitucion solo puede
salvarnos.

Dos partidos extremos se combaten; el ultra-uni-
tario representado por alguna u partido, y el mayorquero
por Derqui.

A mas del partido Ultra-Unitario, el egoismo porte-
ño arrastra a los mas moderados y conservadores al
extremo de separacion y aislamiento - quisiera equivocarme;
Buenos Ay quiere la independencia de su provincia
y ni se unira nunca a la Confederacion.

Quedaran pues en la nada el tratado de 11 de Nov.^o y
las buenas intenciones de Arqui se van ilacionas. Las
armamentos y los grandes gastos ni habran tenido mas
frutos que producir un fatal desengaño.

Consulta

Aqui se ha hecho ley cobrar el 20 p^o sobre las he-
rencias transversales, sea contestamento o sin el, y creo
que en alguna otra Provincia de la Confederacion se ha
hecho tanto.

Parece que es un impuesto tomado de una antigua
ley española pero no se conoce en Chile este gravamen.

Consulte antes a un amigo de esa y me contestó
que no tenia conocimiento que se hubiese practicado
en Chile y habiendo el mismo sujeto preguntado a otros
de mayor edad contestaron lo mismo.

Es un ataque a los derechos de propiedad y mucho mas
estraná esta practica en cuanto que se ha jurado el respeto
a ella.

Como me halla en este caso sin hijos y con la adopcion he-

mas de un hijo de una obrera proletica, y a pesar de haberle
hecho una donacion inter vivos con la reserva de algunos
bienes, para evitar la Arica que quiero tentar el medio
de hacer escribir contra el impuesto, a fin de que se pro-
mueva la cuestion en el Congreso y obtener si es posible
se suprima en las provincias adonde se ha practicado en pra-
ctica como ha sucedido en esta

Para llevar a efecto mi pensamiento, he puesto la mira
en V.^o, y si esta V.^o conforme con mis ideas le suplico escri-
ba un comunicado sobre la materia, impugnando este obvio
perjudicial.

Mi objeto es

- 1.^o que se haga un comunicado inserto en un periodico de la
eleccion de V.^o y puede firmar un Argentino si no quiere
V.^o poner su firma
- 2.^o El comunicado sera aplicable a las provincias que lo ha-
yan adoptado y como no sabemos si es general esta practi-
ca, se hablara en un sentido general
- 3.^o Me mandara 30 ejemplares por el correo de Cuyo
- 4.^o Por la carta que le incluyo cobrara los gastos tanto
del onorario, como de impresion y remision a esta

Cuando llegue a mis manos lo mandare a algunos di-
putados al Congreso. Espero obtener del trabajo de V.^o el obje-
to que me propongo, porque su escrito prestara los mas fuer-
tes convicciones contra tan gravoso impuesto.

Aqui en Tucuman ido en tiempo del Sabar Heredia se
empezo a imponer en las herencias transverbiales el 20
por 100 y antes no se habia exigido jamas. Posteriormente a
Heredia se dejo y ultimamente se ha vuelto a practicar
y esta es una prueba que es arbitrario, tampoco la Sabar

representantes de aquí lo ha sancionado

Oreo hacer un gran bien a la Confederación con
hacer público su comunicado, atacar este abuso y si con
esto mi objeto me llamare contento

Mis males

Sigo con mis dolores a la cara, aunque he tenido
alguna mejoría en este verano. Virgen Santa! que calores
hacen aquí! Es un incendio este sol que nos abruma
Voy pues viviendo lo mejor que se pueda, con la gota
y otras dolencias propias de los 71 años que gravitan
sobre mis hombros.

Le he tenido siempre mucho afecto y deseo saber
sus noticias. Si en medio de sus ocupaciones puede
emplear pocos minutos para mí, me hará cosa grata

Deseo las mayores prosperidades a Ud. y a toda
su familia y me suscribo su afecto servidor y amigo

Indio Salazar